

EL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SU RELACIÓN CON EL ALUMNO EN UNA ENSEÑANZA HUMANISTA Y DE CALIDAD

Roberto Miralles Seguí



SUMMARY: *El autor reflexiona sobre las actitudes y aptitudes que, según su opinión, debe tener el profesor universitario, como persona y como docente en su relación con el alumno, para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice desde una concepción humanista y personalista, garantizando así, la calidad de dicho proceso.*

The author reflects on the attitudes and aptitudes which, in his opinion, a University lecturer, both as a person and as a teacher, should have in his relationship with the student, to achieve that the teaching-learning process is carried out from a humanist-personalized conception, guaranteeing in this way, the quality of the said process.

El tema de la calidad en educación, en cualquiera de sus niveles, pasa necesariamente por un modelo determinado de profesor, que, a la vez, implica un tipo de relación con el alumno.

En el sistema educativo tradicional, el profesor era el protagonista de la actividad escolar y su misión era "enseñar"; al alumno le incumbía la función de "aprender".

Con la aparición, a principios de siglo, de la llamada Escuela Nueva, se inician otro tipo de funciones, tanto del profesor como del alumno. Es a mediados de siglo (XX) cuando los postulados pedagógicos de la Escuela Nueva toman mayor auge con la democratización de la enseñanza que corre pareja a los cambios socio-políticos que está experimentando la sociedad occidental.

Con estos cambios sociales, el protagonismo de la institución escolar pasa al alumno realizando su aprendizaje bajo modos y estilos nuevos. El profesor sigue siendo imprescindible, pero no como mero transmisor de datos y conocimientos, sino como "creador de situaciones adecuadas y propicias, escenario de aprendizajes que el alumno debe realizar e interiorizar convenientemente". (Paredes, 1.970).

En este contexto socio-cultural en el que las nuevas tecnologías parece que tienden a desplazar la figura y las funciones del docente, cabe preguntarse sobre la vigencia del mismo. La respuesta es rotunda y sin concesiones: "la educación es una actividad humana hecha por el hombre y para el hombre y a escala humana". (Jiménez, 1.995).

La figura del maestro, del profesor, no solo sigue vigente, sino que está apareciendo como elemento humano imprescindible en cualquiera de los niveles o grados de la enseñanza. Pero, eso sí, una figura nueva, renovadora, creadora, humanista y humanizadora, aspectos todos ellos que solo pueden emanar del ser humano. La palabra, el gesto, la acción creadora, la acogida, la apertura, el diálogo y la comprensión, son otros aspectos vinculados al hombre, único ser capaz de impulsar y humanizar la acción creadora de la educación que en palabras de Platón "...es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles". Esta tarea solo la puede realizar el hombre, es decir: el profesor creativo, imaginativo, humanista.

Atendiendo a lo que llevamos dicho, podemos considerar el poder y la influencia que tiene el profesor, también su responsabilidad en

estos momentos de cambios rápidos que se operan en nuestra sociedad.

Ejercer una docencia de calidad, cuya finalidad sea la de formar alumnos libres en una sociedad plural y compleja como es la nuestra, es un reto que tenemos planteado quienes ejercemos "esta profesión, esta ciencia y este arte" (Cardell-Alawar, 1.995). Para la autora de este artículo, la docencia como profesión implica que el profesor asuma funciones como:

- ser experto en un área de conocimiento.
- ser reflexivo.
- ser motivador.
- ser modelo ejemplar de conducta.

La competencia que el profesor demuestre en el dominio de su materia, el saber aplicar esta a las necesidades del alumno y transmitir coherencia entre lo que dice y lo que hace, es lo único que le confiere autoridad entre sus alumnos.

Pero la docencia, en opinión de esta autora, es también un arte. El arte de enseñar no es fácil de adquirir. Hay una expresión atribuida a los clásicos latinos que dice así: "Poeta nascitur, orator fit" (el poeta nace, el orador se hace).

Tanto ser poeta, como tener el arte de enseñar, requiere ciertas dotes o cualidades que no todos poseemos. Hay que ser un fino observador y conocedor del espíritu humano para poder penetrar en el hombre y poderle mostrar aquello que no se puede percibir solo por los sentidos. "Solo los que son capaces de ver lo invisible, son capaces de hacer lo imposible" (Premio Nobel de Medicina. 1.987). Ahí está el secreto de la transformación. En un sociedad que solo cree lo que ve y solo valora lo que posee, no solo está demás, sino que es necesaria la Utopía. Por eso habría que abogar por la existencia de profesores utópicos, profesores que creen utopías, que es como decir maestros de la esperanza. Porque la utopía es lo que todavía no existe, pero que puede ser realidad si el hombre trabaja con ilusión y esperanza para que lo que no existe, tenga su lugar.

Quizás hoy las administraciones universitarias hayan descuidado estos aspectos y se han preocupado más por la tarea investigadora. Y

no siempre el mejor investigador es el mejor docente. Hay, pues, que reparar esta grave deficiencia en el ámbito de la enseñanza. Ya varios autores han denunciado la falta de auténticos maestros. Y la sociedad se resiente, sobre todo la juventud, de esta carencia, de estos referentes necesarios (Díaz, 1.980). "Se aprende y se descubre qué es ser hombre en contacto con otros hombres de humanidad limpia, generosa y transparente" (G. de Cardedal, 1.982). Por eso el profesor debe ser definido no solo por su función o por sus cualidades profesionales, primero y fundamentalmente al profesor hay que definirlo como un hombre y una mujer de hoy (Mencia de la Fuente, 1.986). Y esto viene a significar que está conectado con la realidad socio-cultural existente, que sus conocimientos están actualizados, que está preocupado por los grandes temas mundiales, en definitiva, que está interesado por el hombre, por sus esperanzas, sus padecimientos, sus ideas, sus luchas y sus logros.

A este tipo de profesor, que podemos llamar humanista, le corresponde crear un nuevo tipo de relación con el alumno. Todos conocemos el tipo de relación que habitualmente ha creado el binomio profesor-alumno. En ese binomio el profesor es quien manda y el alumno es el que obedece. No es una relación entre iguales (atendiendo a sus propias individualidades como personas), es una relación de jerarquía, de dependencia, muchas veces de sumisión. Tradicionalmente el rol que ejercía - y en muchos casos todavía ejerce - el profesor era el rol que le confería la sociedad, -fundamentalmente en sociedades cerradas-, el de transmitir los valores que dicha sociedad defendía, valores de las clases dominantes. El profesor se convertía, sin saberlo, en guardián de unos intereses económicos e ideológicos determinados.

La Escuela estaba fundada - ¿Está hoy todavía? - sobre los principios de competencia y rentabilidad y la función del profesor era salvaguardar estos principios imponiendo, dogmatizando, haciendo alumnos sumisos y acríticos. El profesor era, desde luego, una autoridad, es decir, un poder, por cierto muy importante.

Este tipo de profesor, a medida que las sociedades han ido conquistando cotas de libertad convirtiéndose en sociedades abiertas, democráticas y plurales, ha ido evolucionando hacia lo que podríamos llamar el tipo de profesor técnico. Este término no debe confundirnos,

pues todos sabemos que la enseñanza nunca es aséptica. El profesor, por lo tanto, sigue gozando de autoridad, es decir, de poder. ¿Y qué es lo que hoy le confiere poder al profesor?. La respuesta es bien sencilla: la nota, la calificación. Ahí reside, en lo que llamamos evaluación, el principio y la causa fundamental de que la relación profesor-alumno se vea determinada, influida, y dificulte la existencia de una relación abierta, dialógica, que propicie un aprendizaje adecuado en el alumno.

¿Cómo creemos que debe ser la relación del profesor con el alumno en un ámbito universitario?.

Dice Olegario G. de Cardedal (1.985): *"El hombre es verdaderamente hombre por lo que es y por lo que puede llegar a ser desde la relación con otros y desde el ensanchamiento que de ellos puede recibir. Su existencia real es fruto de su conocimiento, acción y elección, pero sobre todo lo que la relación con los demás le ha hecho posible, ya que la capacidad receptiva es más enriquecedora que su capacidad activa y dominativa"*. Y sigue diciendo más adelante: "... las personas están destinadas a la relación, a la existencia interdependiente, a una libertad que nace no frente o contra el prójimo, sino desde la aceptación y acogimiento del otro, igualmente libre y soberano". Termina esta reflexión así: *"Ser persona es posible como resultado de otro ser personal; ser hombre solo es posible como resultado del conocimiento, amor, apoyo, palabra, memoria y esperanza que otros humanos nos han ofrecido. El hombre es, por tanto, esencialmente una relación"*.

Esta preciosa reflexión, nos tiene que hacer replantear la relación con nuestros alumnos desde una doble perspectiva: personal y profesional-educativa; teniendo siempre en cuenta que cada persona, en este caso cada alumno, posee unos valores y una identidad distinta a otra, lo que hace que nuestra labor educativa opte por la personalización. También llamada Pedagogía del Diálogo (Jiménez, 1.995) que respeta al alumno, le hace participe en su propio aprendizaje, recorren juntos, alumno y profesor, los caminos que conducen al conocimiento.

Pero para que exista el diálogo, previamente tiene que darse el

encuentro. El encuentro es entre iguales (la persona del profesor y la del alumno), suscita el mutuo conocimiento y facilita el diálogo.

Dice Alfonso López Quintás (1991) que "*Educación es formar para el encuentro*". Los docentes somos los responsables de que los jóvenes adquieran la facultad de la creatividad para poder encontrarse con aquellos conocimientos, personas y cosas que les puedan preservar de la manipulación. Y para ello es necesario que la relación profesor-alumno se transforme profundamente en beneficio a propiciar ese encuentro creativo que no solamente beneficia al alumno, sino que también enriquece al profesor. Este debería de hacer un ejercicio de lo que podríamos llamar "humildad intelectual" para que se pueda producir ese encuentro con el alumno.

En cuanto a la relación personal profesor-alumno, el docente ha de conseguir un conocimiento suficiente de cada uno de sus alumnos para evitar el prejuzgarlos. Hay que tener en cuenta que la persona "no es lo que hace". Su comportamiento, sus actitudes, etc., son una consecuencia de todo el dinamismo que hay dentro de ella, así que cuando juzgamos a un alumno por algo parcial del mismo, no es un juicio justo, no es un conocimiento real de él. Hay, por lo tanto, que tratar de comprender, penetrar, descubrir a la "persona" en cada momento, pues la labor del docente, del buen docente, no finaliza cuando acaba la clase, ni su relación con el alumno está solo mediatizada por la materia que explica, esa relación debe ir más allá del aula.

Si cada persona es una individualidad, es decir, única y singular, hemos de poder comprender a cada alumno por sí mismo, no en relación a la idea que se tenga de él, no comparativamente con otros alumnos, sino por sí mismo. Hemos de aprender a mirar y a observar -conocer- a nuestros alumnos, a cada uno en concreto, con mirada renovada, sin tener en cuenta las nociones antiguas que sobre él hayamos adquirido, de esta manera podremos descubrir cosas nuevas. Y esto por dos razones:

- 1ª) Porque en la persona siempre han existido cosas que nos han pasado desapercibidas, fijándonos más en otros aspectos.
- 2ª) Porque todos estamos "cambiando" constantemente. Solo es nuestra mente la que se ha formado una imagen estática del alumno.

Otro aspecto a tener en cuenta en nuestra relación personal con el alumno, es la aceptación de la "diferencia". Es obvio que no hay una persona igual a otra. Pero no es la diferencia lo que nos une, es la humanidad, la aceptación del otro porque enriquece mi humanidad, la engrandece, la hace tolerante, abierta. Esa diferencia, vista así, ya no produce enfrentamiento, ya no necesitamos protegernos o defendernos del otro. Si yo veo en la diferencia oposición, separación, lucha, etc., ahí no podrá darse nunca el "encuentro", necesario, como ya hemos dicho, para el diálogo y el quehacer común. Estamos demasiado acostumbrados, sobre todo los profesores (quizás por deformación profesional), a pretender que los demás (alumnos) sean de una forma determinada. Esta pretensión tendremos que revisarla, ajustarla, matizarla, para salvar la personalidad y la libertad del alumno.

Gracias a la multiplicidad enriquecemos nuestros conocimientos, nuestros modos de expresión y de comprensión. Estamos habituados, por nuestra profesión, a dar (a veces a imponer) consejos, pautas de comportamientos determinados, etc., porque creemos que así formamos mejor a nuestros alumnos. Pero el modo de ayudar a los demás no está en decirles lo que han de hacer, sino en tener una actitud que estimule al otro a ser más él mismo, a expresarse con libertad, a que ejercite "su" talento, "su" libertad y también "su" posibilidad de equivocarse.

Los educadores hemos de estimular la capacidad de ser y de hacer de los alumnos, no podemos imponer ni coartar la capacidad de acción y de elección de los mismos.

Ya hemos dicho que el encuentro facilita el diálogo. En el diálogo que debe existir entre profesor y alumno, corresponde al profesor la adaptación al modo de ser del alumno, nunca al contrario. Es aquí donde el profesor muestra su disponibilidad de acogida y su magnanimidad. Es aquí donde está ejerciendo una de sus funciones magisteriales: acoger al alumno tal cual es. Y es en esa acogida que el profesor ejercita con su alumno, cuando debe darse cuenta en qué medida está respondiendo a la necesidad y a la demanda del mismo. En esa acogida empieza el profesor a conocer al alumno como persona, sin compararlo con nadie; es un encuentro en donde se inicia un descubrimiento mutuo, persona a persona. Es el momento de iniciar el camino del aprendizaje juntos.

La relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace más dinámica, más provechosa para ambos si se da la anterior, previa o conjuntamente con ésta.

El profesor, en cuanto profesional de la educación, "*valora, sobre todo, a la persona en toda su realidad pluridimensional, especialmente sus atributos de libertad, autonomía y responsabilidad; valora lo espiritual y lo trascendente, la paz y la tolerancia, la justicia social y solidaridad, la participación y el compromiso; valora una escuela cuyo estilo pedagógico, coherente con el actual concepto de educación, crea un clima educativo en el que el alumno se siente bien acogido, liberado de represiones y de imposiciones injustificadas y estimulado a realizar una actividad formativa gratificante*" (Mencía de la Fuente, 1.986). En esta cita está el contenido de todo lo que debe ser la relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso de enseñanza-aprendizaje podemos barajar varios y distintos criterios de actuación por parte del profesor dirigidos al aprendizaje del alumno. Si se trata de impartir una clase magistral, ésta debería tener estos criterios:

- Claridad: Exposición de los contenidos que sea interesante y bien organizado. Aquí el docente debe demostrar entusiasmo para ayudar al alumno a que interiorice lo que aprende.
- Precisión: El docente tiene que ser específico, que ilustre con ejemplos, que precise qué es lo que quiere que los alumnos sepan. Que establezca diálogos con ellos respecto a las dificultades que experimentan en el aprendizaje. Aquí el docente tiene que sentirse el profesor de todos y de cada uno de los alumnos, en especial de aquellos que precisen mayor atención.
- Profundidad: Formulación de interrogantes que estimulen la investigación por parte del alumno. Aquí el docente debe estar siempre presente y dispuesto para ayudar, aclarar o facilitar recursos al alumno (Cardelle-Alawar, 1.995).

De todo lo anterior tenemos experiencia en nuestra Escuela de Magisterio con la realización de las llamadas Guías Técnicas de Trabajo (G.T.T.). Experiencia didáctica que no podemos perder, pues no solamente le facilita al alumno un aprendizaje autónomo e investigador, sino que potencia y anima a la cooperación entre ellos.

La Asociación Americana de Educación Superior, establece o propone siete principios que pueden orientar al docente para ser más efectivo en el aula. Según dicha Asociación el docente debe estimular a los alumnos a:

1.- Dar lo mejor de ellos mismos en sus participaciones en clase.

El alumno no debe sentirse pasivo, sino sujeto activo de su propio aprendizaje.

2.- Colaboración entre ellos.

Todos sabemos que es más efectiva la colaboración que la competición. Por lo que el trabajo en equipo debe ser potenciado y animado por el docente.

3.- Participación activa en el acto de aprender.

El objetivo es que el alumno tome conciencia de que nadie puede pensar por él y que es en su pensamiento donde ocurre el aprendizaje.

4.- Autoevaluación.

Reflexión sobre sus propios errores. Aquí el docente tiene que encontrar tiempo para dialogar y discutir los resultados del progreso de sus alumnos o de sus deficiencias.

5.- Valoración del tiempo dedicado al estudio.

Hay que determinar el tiempo necesario para la realización de una determinada tarea, atendiendo los ritmos y aptitudes de cada alumno. El docente debe proporcionar al alumno la oportunidad de recuperar.

6.- Crear grandes expectativas sobre los alumnos.

Establecer metas, conjuntamente con los alumnos, de rendimiento, comunicando sus progresos y utilizando una retroalimentación constructiva para superar obstáculos. El estímulo mejor que podemos dar a nuestros alumnos es valorar lo bueno que hacen y considerar sus errores como fuente de aprendizaje, parte del proceso de aprender, pero nunca de castigo o amenaza con notas (pedagogía del error).

7.- Respetar las diferencias individuales en cuanto a habilidades y estilo de aprendizaje.

Significa que el docente debe asumir que no todos sus alumnos aprenden al mismo tiempo ni al mismo ritmo. Existen muchos caminos y formas para aprender, al igual que existen diferentes talentos.

Estos siete puntos vienen a decirnos lo que nosotros ya conocemos bien y es tradición en nuestras Escuelas de Magisterio: la Pedagogía Humanista que considera al alumno como el elemento central del hecho educativo. *"Toda educación auténtica es siempre, por consiguiente, una educación personalizada. Y la pedagogía que propugna y favorece la personalización de la educación es una pedagogía personalista"* (Mencia de la Fuente, 1.986).

¿Cómo realizar esta doble relación, personal y de aprendizaje, en un ámbito educativo de inspiración cristiana?.

Empecemos por decir lo siguiente: si todo lo anteriormente expuesto es deseable que se realice en cualquier centro educativo, en un centro de inspiración cristiana es un deber, una obligación, y, por tanto, un derecho del alumno como persona pluridimensional que es.

Se entiende, y para ello han sido creados, que un centro educativo de inspiración cristiana, es un lugar de Evangelización desde el diálogo fe-cultura. Y eso solo exige una cosa: coherencia. Coherencia entre lo que se dice que se es, y lo que se hace. Así de sencillo y así de complicado.

"Se es profesor en la medida que se es hombre, y se es profesor cristiano en la medida en que la identidad cristiana es vivida desde su raíz originaria y desde su dinamismo que despliega hacia la instauración de una coherencia total en la existencia humana, en su relación con el cosmos y en su abertura a la sociedad" (G. de Cardedal, 1.977)

Es en esta coherencia donde se da y se posibilita el diálogo con la cultura contemporánea. *"La Universidad Católica es lugar primero y*

apropiado para que fructifique el Evangelio en diálogo con la cultura", dice Juan Pablo II en su Constitución Apostólica "De Universitatibus Catholicis" (1.990).

"La Escuela Cristiana además de buscar en no menor grado que las demás escuelas los fines culturales y la formación humana de la juventud, se distingue por crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de amor, ayudar a los jóvenes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida, y del hombre" (Vaticano II. Declaraciones sobre la educación cristiana de la juventud).

Sobre la Escuela Cristiana y su función en la sociedad no queremos extendernos. Hay mucha literatura sobre la cuestión y esperamos volver sobre el tema en sucesivas ocasiones.

Sin embargo, habrá que recordar una vez más que *"la enseñanza y el alumno nunca podrán ser utilizados en función de sistemas, ideologías o religiones que sean impuestos, porque entonces se lesiona la realidad más sagrada; es decir, en lugar de hacer posible una libertad y unos valores ofrecidos se les impone" (G. de Cardedal, 1.977).*

Finalmente, y solo con la intención de dejarlo enunciado para profundizar sobre el, estaría uno de los temas fundamentales que tiene sus raíces en la propia esencia de la vida cristiana; nos referimos al tema de la participación, que en un centro educativo cristiano debe ser la columna vertebral del mismo. El fundamento de la acción participativa deriva de la sociabilidad que, como nos dice el Concilio Vaticano II, *"es una dimensión esencial de la naturaleza humana"*. La tradición de la Iglesia, inspirada en el Evangelio y desarrollo posterior de su doctrina, a través de sus teólogos, está llena de ejemplos y llamadas a la participación del hombre en la Creación. Dice el teólogo Congar: *"Lo que afecta a todos, debe ser tratado por todos"*.

Referencias
Bibliográficas

José Manuel Paredes Grosó. (1970-1971): "Política educativa e innovación". *Revista de Educación* nº 212-213.

Blanca Jiménez Goicoa. (1.995): *La función magisterial como obra de creación, como quehacer poético*. Universidad de Navarra.

María Cardelle-Alawar. (1995): *Calidad en la docencia Universitaria*. Universidad de Arizona.

Carlos Díaz. (1980): *¿Es grande ser joven?*. Encuentro Ediciones.

Olegario G. de Cardedal. (1982): *Memorial para un educador*. Narcea Ediciones.

Emiliano Mencía de la Fuente. (1986): *Pedagogía de las Instituciones de Formación del Profesorado*.

Olegario G. de Cardedal. (1985): *La gloria del hombre*. B.A.C.

Alfonso López Quintás. (1991): *Los jóvenes frente a una sociedad manipuladora*. Ediciones S. Pío X. Madrid.

Olegario G. de Cardedal. (1977): *Carta a un profesor amigo*. Narcea.